



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	SECTOR: EDUCACIÓN CLAVE: 11425	HOJA N° 1 DE 2 N° DE AUDITORÍA: 06/2016
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	3.5.0. "PRESUPUESTO-GASTO CORRIENTE"

OFICIO NÚM. 11/425/265/2016

Ciudad de México, a 30 de diciembre del año 2016.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 HORA: 17:00
 (CANAL 22)

RECIBO
 10 ENE 2017
 SUBDIRECCIÓN GENERAL
 TÉCNICA Y OPERATIVA

C.P. ENRIQUE HERRERA CARPIO
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ATLETAS N° 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE,
 COL. COUNTRY CLUB, C.P. 04220, CIUDAD DE MÉXICO.

En relación a la orden de auditoría No.11/425/213/2016 de fecha 11 de octubre 2016 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 16 párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 37, fracciones XII y XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6° y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 79 fracciones VIII, IX, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, Capítulo V, numeral 14 y 15 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de la auditoría número 06/2016 "Presupuesto-Gasto Corriente" practicada a la Subdirección General de Administración y Finanzas.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo las siguientes:

- 1.- Guía para trámite de pago y su registro contable de la Subdirección General de Administración y Finanzas desactualizada.
- 2.- Contrataciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones sin estudio de factibilidad.
- 3.- Carencia de medidas específicas para reducir el gasto de transporte y mensajería y falta de difusión de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 (CANAL 22)

RECIBO
 5.07 pm
 20 ENE 2017
 AREA DE TECNOLOGIAS
 DE LA INFORMACION

ELABORÓ: BOI
 SUFRENDO: FLO
 FECHA: 29/12/2016
 TERMINO: 29/12/2016

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
 CANAL 22
 17:00
 10 ENE 2017
 RECIBO
 DIRECCIÓN GENERAL



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ENTE:	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	SECTOR: EDUCACIÓN CLAVE: 11425	HOJA Nº 2 DE 2 Nº DE AUDITORÍA: 06/2016
ÁREA AUDITADA:	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA:	3.5.0. "PRESUPUESTO-GASTO CORRIENTE"

Al respecto, le solicito girar sus instrucciones a fin de que se implementen las recomendaciones conforme a los términos y plazos establecidos; mismas que están orientadas al fortalecimiento de los controles internos, relativos al cumplimiento de la normatividad en medidas de austeridad y disciplina presupuestal, a la actualización de elementos de control en la Subdirección como son los procesos y guías de las actividades internas del área, así como a la observancia de las disposiciones que emiten las diferentes autoridades en las contrataciones en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de contar con elementos de control adecuados y vigentes en la Subdirección General de Administración y Finanzas que garanticen en forma razonable el ejercicio del presupuesto con criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia y economía, así como para la toma de decisiones oportuna y confiable. De la misma manera informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Gabriela María Eva Araujo Gómez

C.c.p. Lic. Ernesto Velázquez Briseño. - Director General de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente.
 C. Karla Cecilia Higuera Villanueva.- Subdirectora General Comercial de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente
 Ing. Luciano Saavedra Lecona.- Subdirector General Técnico y Operativo de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente
 Ing. Alejandro Osorio Rodríguez.- Gerente de Tecnologías de la Información de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente

ELABORÓ: BOL
 SUPERVISÓ: FLR
 INICIO: 29/12/2016
 TÉRMINO: 29/12/2016

K-4
 2
 300